

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Administración Local y Digitalización

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 29** *RESOLUCIÓN 568/2021, de 24 de noviembre, de la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la adscripción a la Agencia de diverso personal, por procedimiento restringido, conforme a la Orden de 16 de junio de 2014 del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio de 2014), convocado mediante Resolución 299/2021, de 6 de julio, y se fija el período de subsanación de la documentación presentada.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado ocho.2.c.3.º del artículo 10 de la Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, y base cuarta, apartado 4.1 de la Resolución 299/2021, de 6 de julio, por la que se convoca proceso para la adscripción a la Agencia de diverso personal, por procedimiento restringido,

RESUELVO

Primero

Aprobar las relaciones provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en la base primera (Resolución 299/2021, de 6 de julio) y que figuran como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Segundo

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Dicha subsanación se hará, según lo descrito en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID), para su conocimiento y efectos oportunos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. Sin perjuicio de ello, los interesados podrán ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Madrid, a 24 de noviembre de 2021.—La Consejera-Delegada (Decreto 299/2019, de 19 de noviembre, del Consejo de Gobierno, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de noviembre), Elena Liria Fernández.

ANEXO I
LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Gestión (contratación) P01**

DNI	Apellidos y Nombre
***4547**	REDONDO GARCIA, JOSE CARLOS
***5328**	SALINERO FLORES, ROSA MARIA
***2080**	UTRERA YUDEGO, MANUEL

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Gestión (contratación) P01**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
***8935**	BARRERA MORALES, JOSE LUIS	C1,E
***3122**	BORLAF FUENTE, INMACULADA	C1,E,F

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Gestión (jurídico) P02**

DNI	Apellidos y Nombre
***7748**	GIMENEZ CORBELLE, MONICA
***2080**	UTRERA YUDEGO, MANUEL

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Gestión (jurídico) P02**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
***9606**	CARNICER SOUSA, CARLOS	C1,E
***7336**	GIL HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	C1,E

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Sistemas de Información (sanidad) P03**

DNI	Apellidos y Nombre
***4547**	REDONDO GARCIA, JOSE CARLOS

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Consultor Sistemas de Información (sanidad) P03**

No existen excluidos provisionales

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (contratación) P04**

No existen admitidos provisionales

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (contratación) P04**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
***5037**	MATE LORDEN, MIRIAN JULIA	C2,E

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (jurídico) P05**

No existen admitidos provisionales

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (jurídico) P05**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
***9182**	AZCARRETA NORIEGA, ROCIO	C2,E
***7336**	GIL HERNANDEZ, JOSE ANTONIO	C2,E
***5041**	MONTERO FERREIRA, DANIEL	C2,E

LISTADO DE ADMITIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (económico financiero) P06**

DNI	Apellidos y Nombre
***8781**	ALONSO GIL, MARIA DEL MAR
***4162**	NAVARRO LAFUENTE, RAQUEL
***0533**	SANTAMARIA PASCUAL, MARIA LUISA

LISTADO DE EXCLUIDOS PROVISIONALES
Convocatoria: Resolución 299 / 2021, de 6 de julio de 2021

 Función: **Técnico Administrativo y de Gestión (económico financiero) P06**

DNI	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
***4485**	HUESCA CUEVAS, MARIA VICTORIA	C2,E
***5037**	MATE LORDEN, MIRIAN JULIA	C2,E
***2683**	MUÑANA LABRADOR, MARIA ELENA	C2,E

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

A	Documentación aportada fuera de plazo
B	No haber cumplimentado adecuadamente la solicitud de participación en el proceso selectivo convocado, ni la declaración jurada o responsable de no encontrarse separado mediante sanción disciplinaria del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, conforme Base 1.5.a).
C1	No pertenecer al grupo de personal restringido de titulados superiores: Personal funcionario, laboral y estatutario, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público de la Comunidad de Madrid, que se encuentre en situación de servicio activo en el mismo, en cualquier tipo de excedencia o en servicios especiales, o no acreditarlo adecuadamente mediante certificado de la Secretaría General Técnica o del órgano que normativamente corresponda.
C2	No pertenecer al Grupo A, Subgrupo A2 o Titulado Medio: Personal funcionario, laboral y estatutario con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público de la Comunidad de Madrid, que se encuentre en situación de servicio activo en el mismo, en cualquier tipo de excedencia o en servicios especiales, o no acreditarlo adecuadamente mediante certificado de la Secretaría General Técnica o del órgano que normativamente corresponda.
D	No poseer la titulación universitaria oficial requerida (recogida en el Anexo 3 de cada perfil convocado) o no acreditarla adecuadamente según Base 1.5.a) o no ser de aplicación la correspondencia de la titulación aportada por el candidato, de acuerdo con la Disposición Adicional Octava del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.
E	No poseer la experiencia mínima requerida en el sector público para cada uno de los perfiles convocados en el Anexo 3 de las Bases (Resolución 299/2021), o no acreditarla adecuadamente según Base 1.5.a).
F	No aportar vida laboral o certificado de servicios prestados actualizados o no presentarlo adecuadamente según apartado 1.5.a) de las Bases de la convocatoria.
G	No aportar Curriculum Vitae, en el que se incluyan los destinos ocupados y las funciones desempeñadas, particularmente las que resulten de interés para el puesto que se convoca, según apartado 1.5.a) de las Bases de la convocatoria.

(03/32.703/21)

